



## **ACTA REUNIÓN 2ª JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN PTV** **1 DE OCTUBRE DEL 2013**

**Fecha:** 1 de Octubre del 2013

**Lugar:** Federación Española del Vino, c/ Padilla, 38 (MADRID)

**Hora:** 10.30 h – 13:30 h

### **1. Apertura de la Junta Directiva**

Estando representados los 15 Miembros de la Junta Directiva (9 miembros de forma presencial, y 6 habiendo delegado el voto), queda legalmente constituida la Junta Directiva tal como marca el artículo 21 de los Estatutos de la Asociación.

Comienza la Reunión a las 10.45 h aproximadamente.

Preside la SEGUNDA JUNTA DIRECTIVA PTV

- D. Carlos Moro (Bodega Matarromera SL)

Actúa como SECRETARIO DE LA SEGUNDA JUNTA DIRECTIVA PTV

- D. José Luís Benítez (Grupo Rioja)

Como primer punto de la reunión se propone modificar el Orden del día, unificando el punto 2 y el punto 3 en un único punto en el que se revise y apruebe el Acta de la última Junta Directiva de la Asociación PTV del pasado 25 de Junio del 2013.

### **2. Lectura y Aprobación del Acta de la última Reunión de la Junta Directiva PTV (25-06-2013).**

Como apunte al Acta de la última reunión de la Junta Directiva (celebrada el 25 de Junio del 2013), desde La Federación Española del Vino se indica que hay una serie de imprecisiones en la redacción, en concreto destaca las siguientes partes del texto:

1.- *“Se realizará una campaña de sensibilización por parte de la FEV”*. Se apunta que en la última reunión no se acordó realizar una campaña de sensibilización por parte de la FEV a fin de reforzar la adhesión de Entidades a la Asociación PTV. Si bien, la FEV ofreció su apoyo a la difusión de las noticias y Notas de Prensa de la Asociación PTV entre sus Asociados.

2.- "la FEV convocará en los próximos días una rueda de prensa". Se apunta que la Rueda de Prensa es convocada por la Secretaría Técnica de la Plataforma Tecnológica del Vino, no por la FEV. Si bien, la FEV y otros miembros de la Junta Directiva, apoyarán en la difusión de la convocatoria entre los Medios de Comunicación y Agentes del Sector interesados.

Se propone incluir estos cambios en el Acta de la última de reunión de la Junta Directiva, rehaciendo el texto según las indicaciones señaladas, y reenviar de nuevo el mismo a los miembros de la Junta Directiva.

En cuanto a temas de comunicación, varios miembros de la Junta Directiva destacan la necesidad de una buena coordinación para hacer llegar a los Agentes interesados del Sector las noticias, convocatorias y Notas de Prensa de la PTV con objeto de fomentar el número de Asociados a la nueva estructura de la PTV. En este sentido, se debe potenciar la comunicación entre la Secretaría PTV hacia el sector y medios de comunicación, apoyándose entre otros, en los miembros de la Junta Directiva en aspectos principalmente de difusión.

Varios miembros de la Junta Directiva, (MATARROMERA, BARBADILLO, FEV, GRUPO RIOJA, CECRV), muestran su disposición para apoyar a la Secretaría Técnica PTV en temas de comunicación, difusión y convocatoria de cara a fomentar la adhesión de Socios a la PTV. Desde la Secretaría Técnica, este apoyo se ve muy necesario para aumentar el esfuerzo de captación de Socios en la Asociación, dado que actualmente no hay una Agencia de comunicación apoyando a la Secretaría por falta de recursos económicos.

Por otro lado, el Vicepresidente de la Asociación PTV, D. Carlos Moro, recalca la importancia de llevar a cabo las acciones que se decidan en las reuniones de la Junta Directiva PTV, de forma que estas tengan un efecto continuado y creciente sobre el éxito de la Constitución de la Asociación.

### **3. Avance de la inscripción oficial de la Asociación PTV.**

La Secretaría Técnica explica el avance del proceso de Inscripción de la Asociación en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior. Tras la entrega de la primera documentación (Acta fundacional, Estatutos, etc.) el pasado Julio, se abrió un plazo de subsanación en el que se debía aportar "Declaración de Representantes de Vocalías" de cada una de las Entidades de la Junta Directiva. Tras la nueva entrega de la documentación requerida el pasado 27 de septiembre, se ha abierto un nuevo plazo para entregar las últimas dos Declaraciones de Vocalías que aún no han llegado: GRUPO CODORNIU y UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI.

Una vez entregada toda la Documentación requerida por el Ministerio del Interior, se emitirá el número de Registro de la Asociación PTV, con el que se obtendrá en Hacienda, el NIF definitivo de la Asociación.

En el caso de la Universitá Rovira i Virgili, es necesario que la Junta de Gobierno de la Entidad apruebe en su próxima reunión la representación de Vocalía, que está prevista para la segunda quincena de Octubre.

#### 4. Propuesta de Plan de Gestión Económica PTV.

La Secretaría Técnica expone la Propuesta de Plan de Gestión Económica que consta de tres apartados principales: **Contabilidad, Financiación y Fiscalidad**. Se expone la necesidad de contar con una Gestoría Externa, subcontratada por la Asociación, que lleve a cabo la gestión Contable y Fiscal de la Asociación.

Varios miembros de la Junta Directiva, destacan la necesidad de que la Secretaría Técnica envíe la documentación propuesta a los Vocales con antelación suficiente para haya tiempo a su revisión y valoración previamente a la celebración de la Junta.

El Plan presentado describe las Tareas que se deben llevar a cabo, quien realizaría la propuesta, quien la aprobaría y quien la controlaría, tal y como se muestra en la Tabla 1.

ACTIVIDAD		ENTIDAD RESPONSABLE			
		OPERATIVA DIARIA	PROPUESTA	APROBACION	CONTROL
<b>CONTABILIDAD</b>					
	<i>PRESUPUESTOS</i>		JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
	<i>TESORERIA</i>	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	<i>PGC-LIBROS</i>	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	<i>BALANCE</i>	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
<b>FINANCIACION</b>					
	<i>FINANCIACION</i>		JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
<b>FISCALIDAD</b>					
	<i>FISCALIDAD</i>	GESTORIA EXTERNA	JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	JUNTA DIRECTIVA	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA

Tabla 1.- Resumen PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA..

Miembros de la Junta Directiva destacan que las propuestas se realizarán desde la Junta Directiva, con el apoyo de la Secretaría Técnica, y se aprobarán en Asamblea General. Asimismo, se destaca que los encargados del seguimiento y control de las distintas Tareas, serán la Secretaría Técnica y la Junta Directiva.

La Secretaría Técnica expone la necesidad de Abrir una Cuenta Corriente cuyo titular sea la Asociación Plataforma Tecnológica del vino, y propone hacerlo en el BANCO POPULAR, dada la presencia de Sucursales cercanas al Presidente (Sant Sadurni d'Noia), Secretario (Logroño), y Secretaría Técnica (Madrid).

Se indica que será necesaria la firma Mancomunada de Presidente y Secretario para la apertura de la cuenta, además de otra documentación de la que la Asociación ya dispone (NIF provisional, Estatutos, etc...).

También se estima necesario otorgar un APODERAMIENTO específico al Secretario de la Asociación (D. José Luis Benítez), que permita la gestión y operativa diaria de la Cuenta Corriente. Este apoderamiento, a ser posible Notarial, incluiría además otros asuntos como son: solicitud de financiación pública y/o privada para la Ejecución de Proyectos vinculados a la Innovación, Justificación de los expedientes relacionados con la financiación pública y/o privada, firma de contratos y/o convenios y/o acuerdos, compra o adquisición de activos, etc..

Se aprueba realizar un Apoderamiento para el Secretario de la Asociación PTV firmado ante Notario, que permita llevar a cabo gestiones anteriormente indicadas de forma directa.

Se acuerda abrir Banca electrónica para la Cuenta Corriente de la Asociación PTV, que permita hacer un seguimiento de los gastos e ingresos, así como de ordenar pagos y otras operaciones.

En cuanto a la gestión contable, se acuerda que la gestión será llevada a cabo por una gestoría externa a partir del 1 de enero del 2014, para lo que se solicitarán tres ofertas de servicios que serán propuestas a la Junta Directiva en una próxima Reunión. La gestión hasta final de año 2013, se llevará a cabo por parte de GRUPO RIOJA en colaboración con la Secretaría Técnica. D. Jose Luis Benítez (GRUPO RIOJA) destaca la importancia de conocer la repercusión en la contabilidad que pudiera tener la transferencia de saldos de la cuenta corriente de la Asociación PTV, a la cuenta corriente del GRUPO RIOJA. Estas transferencias serán necesarias para la Justificación económica por la ayuda INNFLUYE (MINECO) que ha sido aprobada a GRUPO RIOJA.

La Secretaría indica que desde el MINECO se ha recomendado no cambiar el NIF o receptor de la ayuda INNFLUYE en el 2013, por lo que todos los gastos incurridos en el 2013 (según el presupuesto aprobado por MINECO) han de ser pagados desde el GRUPO RIOJA.

Miembros de la Junta Directiva indican que la problemática de transferencias entre ASOCIACIÓN PTV y GRUPO RIOJA se puede solventar con facturaciones de una entidad a otra. Si bien se recomienda consultar al Auditor (acreditado ROAC), que audita los gastos de la Justificación INNFLUYE por si pudiera haber algún problema.

#### **5. Valoración del proceso de Inscripción de Socios a la Nueva Asociación PTV.**

Desde la Secretaría se expone la difusión llevada a cabo para la captación de Socios a la nueva Asociación, y se indica que el número de Asociados a fecha de 1 de Octubre del 2013 es de 48. También se indica que hay otras 22 entidades que han confirmado su adhesión a la PTV, pero no han formalizado la inscripción. El número mínimo de Asociados para cubrir el presupuesto de la anualidad 2013 de la Asociación es de 122.

Tras intercambiar impresiones entre la Secretaría y la Junta Directiva, se concluye que las principales reticencias observadas de entidades potencialmente interesadas en la adhesión, pero no formalizadas, son:

- Las posibles empresas interesados desconocen los servicios y utilidad de pertenecer a la PTV.
- Entidades que se sienten representadas a través de Asociaciones ya inscritas en la Asociación PTV.
- Cuantía de la cuota.

Distintos Miembros de la Junta Directiva proponen ideas para incentivar la adhesión de Entidades en el período previo a la Asamblea, tales como:

- Debe quedar claro a las Bodegas/Entidades perteneciente a distintas Asociaciones y Agrupaciones, que el beneficiario último de los servicios de la PTV es la propia entidad adherida, y no es posible estar representado y acceder a los servicios a través de una Asociación inscrita en la PTV.
- A propuesta del Vicepresidente (D. Carlos Moro), se sugiere incluir en los mensajes de difusión al Sector, la idea del “beneficio de la cuota reducida actual”, destacando la ventaja de “Hacerlo YA”.
- Necesidad de contactar con el Interlocutor correcto en la organización (Gerencia, Dirección).
- Elaborar una “Carta de invitación personalizada” dirigida al máximo responsable de la entidad interesada (del que se pueda disponer), en la que destaquen lo beneficios estratégicos para el sector y los beneficios particulares para una empresa por pertenecer a la Asociación.
- La Secretaria enviará información a distintos miembros de la Junta Directiva, con mayor detalle sobre los contactos realizados indicando aquellos que ha manifestado su representación a través de alguna Asociación ya adherida en la PTV.

## 6. Valoración del presupuesto y propuesta de Plan de Contingencia 2013.

La Secretaría expone a continuación la valoración del Presupuesto, detallando por un lado la Resolución Definitiva del Programa INNFLUYE 2013, y por otro el déficit presupuestario actual teniendo en cuenta el número de Asociados a fecha actual (48 asociados).

El déficit presupuestario alcanza actualmente un 19% del presupuesto previsto para la anualidad 2013, y se lograría cubrirlo con la adhesión de 59 nuevos Socios.

La Secretaría presenta a continuación un PLAN DE CONTINGENCIA (Tabla 2.), en el que se ajustan distintas partidas del presupuesto inicialmente previsto a un supuesto de 70 Socios adheridos en total, lo que supondría un ajuste del 13% del total presupuestado.

La Secretaría aclara que la justificación INNFLUYE 2013 se tendrá que realizar por el importe aprobado en la Resolución Definitiva del MINECO, y considerado como elegible, de 75.580 €.

La Junta Directiva es informada del PLAN DE CONTINGENCIA propuesto por la Secretaría para el año 2013, y que supone reducir el presupuesto ejecutable hasta 105.425 €.

	PRESUPUESTO 2013	APROBADO RES. DEFINITIVA 2013	PPTO PENDIENTE A CUBRIR	A 01/10/13 48 SOCIOS	HIPOTESIS A 14/11/2013 PLAN CON 70 SOCIOS	PENDIENTE	PROPUESTA DE PLAN DE CONTINGENCIAS A 01/10/2013 HIPÓTESIS 70 SOCIOS	
PERSONAL PROPIO	9.100	9.100	-	SOCIOS ACTUALES (15 DE JD Y 33 NUEVOS SOCIOS) PENDIENTE PARA CUBRIR PPTO DEL AÑO 2013	ESTIMACIÓN DE SOCIO A 31.12.13 (70 SOCIOS: 15 JD y 55 SOCIOS) PENDIENTE PARA CUBRIR PPTO DEL AÑO 2013	Nº DE SOCIOS NECESARIOS PARA CUBRIR PPTO PENDIENTE 2013	9.100	100%
MATERIAL FUNGIBLE	3.800	3.800	-				2.500	66%
EQUIPOS	-	-	-					
SUBCONTRATACIONES	75.000	43.250	31.750				66.250	88%

SECRETARIA TÉCNICA	75.000	43.250	31.750						66.250	88%
INFORME AUDITORIA	1.200	1.200	-						1.200	100%
GASTOS GENERALES	30.200	17.500	12.700						24.100	80%
Prestación de servicios	24.200	14.500	9.700						19.100	79%
GESTORIA EXTERNA	8.600	5.000	3.600						8.600	100%
COMUNICACIÓN	9.600	6.000	3.600						6.000	63%
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SIMILARES	5.500	3.000	2.500						4.000	73%
MANTENIMIENTO WEB	500	500	-						500	100%
Gastos de Viajes	6.000	3.000	3.000						5.000	83%
COSTES INDIRECTOS (62)	2.275	1.000	1.275						2.275	100%
<b>TOTAL</b>	<b>121.575</b>	<b>75.850</b>	<b>45.725</b>	<b>22.200</b>	<b>23.525</b>	<b>31.000</b>	<b>14.725</b>	<b>37</b>	<b>105.425</b>	<b>87%</b>
			38%							
				98.050 €		106.850 €				

Tabla 2.- Propuesta de Plan de Contingencia con una hipótesis de 70 Socios adheridos.

## 7. Revisión del Plan de Trabajo PTV para el 2013. Justificación Programa INNFLUYE:

Desde la Secretaría Técnica se hace un repaso sobre las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad, y las pendientes de realizar hasta final de año, o principios del 2014, (si se considera la posibilidad de solicitar prórroga):

1. Proceso de Constitución de la PTV como Asociación. Objetivo cumplido.
2. Finalización del 1er Plan Estratégico de Innovación (2011-2013) y valoración de resultados. Objetivo cumplido.

Miembros de la Junta Directiva destacan la necesidad de conocer con mayor detalle los Proyectos a los que se ha apoyado y/o se les ha otorgado algún tipo de cobertura desde la PTV, incluyendo el detalle de las convocatorias a las que fueron presentadas, el presupuesto de los proyectos, y los Socios que forman el consorcio.

3. Presencia de la PTV en Instituciones Nacionales, Europeas e Internacionales. Objetivo cumplido

La Secretaría expone las acciones llevadas a cabo en este periodo, y las acciones que se realizarán hasta final de año en relación a la celebración y participación en eventos Nacionales y Europeos, asistencia a Jornadas Institucionales, presentación de los avances de la PTV a Instituciones Nacionales y Europeas.

4. Diseño y Aprobación del 2º Plan Estratégico de Innovación (2014-2016).

La Secretaria presenta una propuesta de 2ª Plan estratégico de Innovación (2014-2016).

PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO 2014-2016				INVERSION I+D+i (€)	FINANCIACION (€)
PROYECTOS DE....	INNOVACION	28	40%	6.400.000	960.000
	DESARROLLO	25	36%	9.850.000	4.432.500
	INVESTIGACION	17	24%	6.350.000	3.492.500
	<b>TOTAL</b>	<b>70</b>		<b>22.600.000</b>	<b>8.885.000</b>

Tabla 3.- Propuesta de 2ª PLAN ESTRATÉGICO PTV (2014-2016)

Se propone retomar la propuesta en una próxima Reunión de la Junta Directiva, en la que se disponga de mayor información sobre los resultados obtenidos del 1er Plan Estratégico. Asimismo, se solita a la Secretaria Técnica información del contenido de este Segundo Plan Estratégico.

- Otros: Reactivación de la Grupo Estable: Priorización objetivos A.E.I. del Vino. Impulso de Grupos dinámicos.

Se propone las siguientes fechas de reuniones de Grupo de Trabajo Estable:

- ✓ 24 Octubre 2013: Reunión de Coordinadores de Subáreas de GRUPO ESTABLE. Objetivo: Priorización de Objetivos y Líneas de I+D de la Agenda Estratégica de Innovación.
- ✓ 26 Noviembre 2013: Reunión Informativa Asociados PTV. Resultados de Priorización de la A.E.I. del vino, Objetivos y líneas de mayor interés para el sector vitivinícola.

#### 8. Revisión actuaciones de comunicación y divulgación realizadas por Secretaría Técnica y miembros de la Junta Directiva. Próximas acciones.

Se expone el Plan de Comunicación, realizado por la Secretaria en colaboración con la FEV, que potencie de forma creciente y continuada la noticia sobre la Constitución de la Asociación, sus beneficios al Sector y a las entidades participantes, y genere de esta forma una mayor adhesión de entidades de cara a la próxima Asamblea General de Socios PTV.

17 Septiembre	<b>1ª NdP:</b> Anuncio celebración 2ª Junta Directiva (JD) y Rueda de Prensa (RP). Periodo abierto de adhesión a Asociación PTV
25 Octubre	<b>2ª NdP:</b> Recordatorio anuncio JD y RP
30 Septiembre	<b>3ª NdP:</b> Recordatorio día previo a la RP
<b>1 Octubre 2013</b>	<b>2ª Junta Directiva PTV. RUEDA DE PRENSA ASOCIACIÓN PTV</b>
2 Octubre	<b>4ª NdP:</b> Post Junta Directiva. Anuncio celebración 1ª Asamblea General de Socios APTV
Mediados Octubre	<b>6ª NdP:</b> Beneficios de Pertener a la Asociación PTV
Finales de Octubre/ppios Noviembre	<b>7ª NdP:</b> Recordatorio celebración 1ª Asamblea General de Socios APTV
13 Noviembre	<b>8ª NdP:</b> Segundo Recordatorio día Previo 1ª Asamblea General de Socios APTV
<b>Fecha a concretar</b>	<b>1ª Asamblea General de Socios Asociación PTV (Madrid)</b>
15 Noviembre	<b>9ª NdP:</b> Post 1ª Asamblea General de Socios APTV: Principales Conclusiones de la Asamblea

Tabla 4.- PLAN DE COMUNICACIÓN 2013

El Vicepresidente de la PTV (D. Carlos Moro), propone incluir en este PLAN una Nota de Presa específica sobre los beneficios y servicios puestos a dispersión de los Asociados de la PTV.

El presente Plan de Comunicación se gestionará desde la Secretaría Técnica de la PTV, si bien se contará con el apoyo de distintos Miembros de la Junta Directiva.

Por otro lado se comenta la participación de la PTV en una Jornada organizada por INTAEX y LA ORDEN el próximo 17 de Octubre de 2013, Almendralejo (Badajoz). Y por otro lado, una Jornada Técnica que la Secretaria tiene previsto lanzar y coordinar a celebrar en Madrid (Universidad Politécnica de Madrid) sobre la crianza sobre lías en vinos, y para la que no hay fecha definitiva.

#### **9. Organización de la Asamblea General de Asociados: 14 de Noviembre 2013.**

Desde la Secretaria se expone que se han estado realizando trámites para celebrar la Asamblea General de Socios en la Sala de Juntas del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). El representante de CDTI, Eduardo Cotillas, ha indicado a la Secretaría la imposibilidad de realizar la Asamblea el día 14, ya que todos los jueves el Salón de Actos se utiliza para la firma de los contratos de CDTI con empresas.

Desde la Secretaria Técnica se propone bien cambio de Fecha, o bien de lugar.

Los Miembros de la Junta Directiva destacaron la idoneidad de celebrar la Asamblea General PTV en la sede de CDTI, y ante la imposibilidad de celebrarse el día 14 de Noviembre, se propone cambiar la fecha de la Asamblea a una de las dos opciones siguientes: **26 Noviembre (Martes) o 27 Noviembre (Miércoles)**.

*NOTA: En este momento se está gestionando la fecha y lugar de Celebración de la Asamblea.*

Desde la Secretaria se volverá a contactar con CDTI para comprobar la disponibilidad en una de las dos fechas indicadas, y fijar la fecha definitiva de celebración.

#### **10. Otros temas.**

1. Acuerdos de Colaboración con ENTIDADES CERTIFICADORAS I+D+i (Cámara de Comercio, EQA, etc.,...).

Las Certificadoras proponen hacer una liquidación a favor de la Asociación PTV, en función del número de Proyectos Certificados a Socios de la PTV. Esta liquidación se repercutirá en la cuota del Socio la anualidad siguiente. Los Miembros de la Junta Directiva están conformes alcanzar Acuerdos con Entidades Certificadoras de Proyectos I+D+i; si bien, debido a la falta de tiempo para comentar el tema adecuadamente, la Secretaría lo expondrá de nuevo en una próxima Junta Directiva.

2. Solicitud de registro de la marca y logo PTV, en la OEPM.

Desde la Secretaría se indica que para finalizar con el trámite de solicitud de Patente es necesario presentar el apoderamiento de un representante de la Asociación.

## CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Se aprueba incluir cambios en la redacción del último Acta de la reunión de la Junta Directiva (25 Junio 2013), en respuesta a la propuesta de la FEV sobre los puntos señalados.
2. Los Miembros de la Junta Directiva aprueban apoyar a la Secretaría Técnica en temas de Comunicación.
3. Se aprueba que de forma general se soliciten siempre 3 ofertas de Servicios cuando se contraten servicios externos que apoyen a la Asociación PTV. En concreto se aprueba solicitar 3 ofertas de Gestorías Externas, para que lleven cabo la gestión contable y fiscal de la Asociación Plataforma Tecnológica del Vino, a partir del 1 de enero del 2014.
4. De forma general, la Secretaria Técnica enviará la documentación relativa a la Junta con tiempo suficiente para que los Miembros puedan revisar y valorar las propuestas previamente a la reunión.
5. Se aprueba abrir una Cuenta Corriente cuyo titular sea la Asociación Plataforma Tecnológica del vino, y se acuerda hacerlo en el BANCO POPULAR. La cuenta será gestionable a través de banca electrónica.
6. Se aprueba realizar un Apoderamiento Notarial a favor del Secretario de la Asociación PTV (D. José Luis Benítez, GRUPO RIOJA) para la realización de gestiones diversas.
7. La Junta Directiva aprueba una serie de ideas para potenciar la adhesión de Entidades a la Asociación PTV en el período previo a la Asamblea, las cuales están contenidas en el presente Acta.
8. La Junta Directiva es informada del Plan de Contingencia 2013 propuesto por la Secretaria Técnica, con la hipótesis de 70 Asociados.
9. Se acuerda que la Secretaria Técnica envíe a los Miembros de la Junta Directiva el listado de los Proyectos a los que se ha apoyado y/o se les ha otorgado algún tipo de cobertura desde la PTV, incluyendo el detalle de las convocatorias a las que fueron presentadas, el presupuesto de los proyectos, y los Socios que forman el consorcio.
10. Se aprueban las fechas para las próximas reuniones del GUPO ESTABLE de la PTV, con objeto de realizar una priorización de los objetivos planteados en la A.E.I. del vino.
11. Se aprueba el Plan de Comunicación propuesto por la Secretaria hasta la próxima Asamblea General de Socios, incluyendo una nueva Nota de Prensa específica sobre los beneficios del adherirse a la Asociación PTV.
12. Se solicita que la Secretaria contacte de nuevo con CDTI para proponer una nueva fecha de celebración de la Asamblea General como alternativa al 14 de Noviembre. Las fechas que se propondrán a CDTI son: **26 Noviembre (martes) o 27 Noviembre (miércoles)**.
13. La Junta Directiva es informada de la propuesta de Acuerdos con Entidades Certificadoras de Proyectos I+D+i, si bien, por falta de tiempo, este tema se recuperará en una próxima Junta para informar con mayor detalle.

La reunión concluye a las 13.30 h

Se anexa listado de asistentes (Anexo I).

Firmado:



D. José Luis Benitez  
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO